

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Alcalde actal.

D. Fco. Llobet

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

D. Juan Balcells

Secretario

D. Juan Tomás

14 Diciembre 1961

En la casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas del día catorce de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Francisco Llobet Arcau, en sustitución reglamentaria por licencia del Alcalde Presidente D. Carlos Font Flopart, y asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Miralles Bassa, D. Pedro Plana Martí y D. Juan Balcells Tapiés, y del Secretario de la Corporación D. Juan Tomás Portella, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanova Junquera.

Acta. - Alerita la sesión y leida la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial: Escrito F.E.C.S.A. - De orden de la presidencia se da cuenta.

de una carta de FECSA en la que se detalla los gastos que reportará el suministro e instalación del contador y alumbrado público del grupo de Viviendas Victoria que importa la cantidad de 1.281'80 pesetas. Se acuerda el pago de la cantidad con cargo a las correspondientes consignaciones previstas en el vigente presupuesto.

Por lo que respecta a la apertura y cierre de la zanja destinada al tendido del cable subterráneo para el suministro de alumbrado al citado grupo Victoria, va en propuesta a parte de la Comisión de Urbanización y obras.

Oficio Gobierno civil referencia paso a nivel. - Se da cuenta del oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia nº 2.131 de fecha 12 del actual en el que se adjunta copia del informe emitido por el Jefe Jefe Director de la 5ª zona de la RENFE a requerimiento de dicha primera Autoridad Provincial con referencia a los peligros que origina la existencia de un paso a nivel en la salida de la Estación del Norte de esta localidad. Se acuerda el enterado.

Circular formación Matrícula Industrial. - Asimismo se da cuenta de la circular recibida de la Delegación de Hacienda, Administración de Rentas Públicas, dando normas para la formación de la matrícula de Licencia Fiscal del in-

puerto industrial para el próximo año 1962, con las nuevas tarifas de la Inscripción provisional del 15 de Diciembre de 1960. Se acuerda el enterado.

Aprobación Padrón arbitrios sobre urbana. - Conferido el Padrón del arbitrio municipal sobre la riqueza urbana correspondiente al ejercicio de 1962 de este municipio de Granollers, con un líquido imponible de 5.067.591,- pts. y un total importe de cuotas de 871.625.65 pts. habiendo sido expuesto al público por el plazo reglamentario sin reclamación alguna, se acuerda dar la aprobación al mismo.

Cuenta recaudación alcantarillado 1er semestre. - Vista la cuenta de liquidación que rinde el recaudador municipal correspondiente al 1er semestre, con un importe en cargo como en data de 344.270.94 pesetas por el concepto de arbitrio sobre alcantarillado, se acuerda dar la aprobación a la misma.

Servicios delegados de Hacienda. - Propuesta bajas de arbitrios. - De conformidad con las propuestas formuladas por la Comisión Delegada de Hacienda, después de recabar los oportunos informes, se acuerda las bajas de los arbitrios siguientes: Revisos números 412 y 402 por licencias de obras de D. Jorge Soler que importan por los ejer-

17

cicios de 1954, la cantidad de 824.68 pesetas.

Reclamo número 50 del ejercicio de 1955, por el concepto de multas a nombre de D. Jorge Soler, que importa 275.- pts.

Reclamos sobre conservación de alcantarillado del año 1949 números: 3.578, 3.474, 3.555, 1.433, 3.318, 1.062, 3.300, 3.290, 1.066, 2.469, 609, 606, 605, 2.356, 2.463, 2.453, 1.064, 1.065. y 1.387; del año 1948: 2.802, 2.790, 1.267 y 1.961; Año 1947: 2.775, 2.763. y 2.141; de varios contribuyentes, que importan en total: 360.29 pts.

Reclamo por recogida domiciliaria de basuras correspondientes al año actual números: 200, 297, 443, 517, 1.016, 1.618, 1757, 1.816, 2.080, 2.132, 2.427, 2.536, 2.542, 2.582, 2.818, 2.670, 2.823, 3.014, 3.015, 3.182, 3.217, 3.362, 3.398, 3.814, 3.946, 4.035, 4.064, 4.207, 4.358, 4.702, 4722, 4727, 4.729, 3.184, 1.189 y 1.194, de varios contribuyentes, que importan en total 2.250.- pts.

Facturas.— Es aprobada una relación de facturas de los señores siguientes: Hotel Europa, Francisco Español, Balizamientos y señalizaciones S.A., Tomás Benezet, L. Font Bosch, Hidro Clavera, Ortopedia Riera, Talleres Martinet, Quiniceria Buelto, Confiteria Amillera, Drogueria Armeurol, Confiterias Riera, Sumeros de A. Villó, Ferrreteria Garrell, Tricho Roca, Enrique Jofra, José Botey S.A. Garberri y Faura, Cementos Mauri, Ferrreteria Puigmartí, Auto Granollers, Tris



mingo Arenas, Cementos Portland, Domingo
y Mainou, José Pages, Benjamín Fou-
tauet, Pedro Peypro, Sobrera, Hospital
Asilo, Francisco Serra, Farmacia Lu-
rionó, Miguel Vilá, Sauparas metal,
Juan Carbó, José Luis Zariza Torres,
Eusebio Orth, María Teresa Givó e
Isabel Novoa, por un importe de ---
43.927'55 pts.

Servicios delegados de urbanización y
obras. - Licencia de obras. - De enfer-
midad con la propuesta de la Comi-
sión delegada de Urbanización y Obras,
e informe del Arquitecto Municipal,
se acuerda conceder licencia de obras
a D. Francisco Floreras Segarra, para
la construcción de una casa de pisos
anexa a la ley de viviendas subven-
cionadas en la calle Roger de Flor a
25'50 metros de la calle M. Pelayo, destina-
da a viviendas, de conformidad con
los planos y proyectos que presenta, con
la condición de que en la construcción
de la fachada se seguirán las nor-
mas que señala el Sr. Arquitecto Muni-
cipal.

Apertura zanja para conducción en calle
Roger de Flor. - Su despacho extraordi-
nario y previa unánime declaración de
urgencia, vista y examinada la propues-
ta de la Comisión delegada de Urban-
ización y Obras, y de conformidad con
la misma, por las razones que se
expone, se acuerda proceder a la apur-

tura de una zanja para situar en ella el cable subterráneo de suministro de fluido eléctrico, con las condiciones de seguridad legislada al efecto, cuyo suministro deberá proceder de la estación transformadora que tiene instalada FECSA en la zona Depurativa y mediante la correspondiente conducción alimentar el transformador de nueva construcción, que está ubicado en el Grupo de Viviendas Sindicales. Por la urgencia que requiere esta instalación con vistas a la próxima inauguración de las viviendas Sindicales, se acuerda que realice las Obras la Empresa de D. Pedro Guardia Coronillas por el presupuesto presentado de 19.927' - pesetas que se pagará con cargo al respectivo presupuesto.

Ruegos y preguntas. - Manifestaciones del Sr.

Presidente. - El Sr. Presidente manifiesta que dentro de breves días va a proceder a la inauguración de las viviendas Sindicales, a cuyo acto se dará la relevancia que merece dada la importancia que ello representa para la ciudad de Granollers. Al efecto se está procediendo a las oportunas instalaciones y obras necesarias para el abastecimiento de agua y para el alumbrado público y cuando se sepa el día exacto de la inauguración, se pasarán las oportunas citaciones. Se acuerda el entrado.

A continuación, manifiesta la pre-

ridencia, que cree procedente replemen-
tar los jornales que ha devengado el peón
de la Brigada de Obras para sustituir
al basurero que se encuentra enfer-
mo en la diferencia en más de 37'16
pts. cada día y por los 31 días que
ha durado la sustitución, lo que
representa un total de 1.151'90 pts.
Se aprueba la propuesta de la Pre-
sidencia en su virtud el pago de
la citada cantidad como diferencia
de jornal.

A continuación dice el sr. Hlobet, que
el gremio de charneros menor ha soli-
citado que para celebrar la fiesta de
San Antonio el próximo día 17 de ene-
ro, puedan cerrar sus comercios respec-
tivos, lo que cree procedente conceder. Se
acuerda de conformidad.

Añade la Presidencia que ha recibido
una petición de la A.C. de esta para mon-
tar un Bebeu en la Plaza de los Caídos
a beneficio del Hospital Arilo, del 23 del
actual al 7 de enero. Solicitando al mis-
mo tiempo que para proporcionarles ayu-
da les facilite este Ayuntamiento
uno de los camiones de la Brigada
de Obras, pagando ellos los gastos de
chofer. Se acuerda la conformidad del
permiso solicitado y proporcionales
el camión dadas las circunstancias y
el fin benéfico que se propone.

Acto seguido manifiesta la Presiden-
cia, que habiendo sido retirados los co-

87

ches de la Empresa Bauleas, que hacian el servicio del centro de la ciudad a las dos estaciones del ferrocarril, debido a la revision efectuada y por no estar en condiciones los coches que hacian el servicio, se ha tenido que sustituirlos por otros coches de otras empresas, que efectuen los dos servicios a las dos estaciones citadas. - Por lo que respecta al servicio a la Estacion del Norte, lo cubre actualmente a requerimiento de esta Alkaldia la Empresa del Sr. Gibert, con un autocar en muy buen estado, prestando el servicio en una forma que puede considerarse muy satisfactoria, al mismo precio que la anterior Empresa Bauleas, o sea al precio de 1.50 pts. el billete, por lo cual ha de constar en alta la satisfaccion de esta Alkaldia y Corporacion por la realizacion de dicho servicio. Por lo que respecta al servicio de la Estacion de Franca, lo cubre actualmente la Empresa Segala, con sus coches, pero segun manifiesta se encuentra con dificultades, para cubrir otros servicios que tiene la misma, y cree ademais no podria sostener el precio que regia hasta ahora de pesetas 1.50. - Se acuerda dar la conformidad facultando a la Presidencia, para que busque la solucion mas adecuada, para que sigan los servicios desde el centro de la ciudad a las dos Estaciones de ferrocarril.

Añade el Sr. Flobet, que juntamente con el Teniente de Alcalde Sr. Balcells han efectuado una visita al jefe Provincial de Tráfico Sr. Linares, para solicitar que pudieran utilizarse los coches del Sr. Bauleuas, y el indicado jefe Provincial, les ha manifestado que no podían servir dichos coches.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda satisfacer la cantidad de 60' pts. a D. Ambrosio de Jaude y la misma cantidad a D. Amancio Rodríguez y 120' pesetas a D. Francisco Pujades, como pago de los servicios extraordinarios prestados en la operación antiterrorista efectuada últimamente.

A continuación el Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras, manifiesta que cree conveniente verificar un estudio de los contratos con las empresas FECSA y Estabanell suministradoras de fluido eléctrico, con objeto de determinar fijamente, en que proporción han de aportar a los gastos, no solo de tendido de línea sino también de instalación de puntos de luz, cada una de las citadas empresas y el Ayuntamiento. Se acuerda que se examinen dichos contratos y se informe a la Comisión Permanente en otra sesión.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levántase la sesión siendo las veintinueve horas veinte minutos - - - - -

de ella extendiendo la presente acta de que certifico.

Indicaciones

Alcalde-Presidente

D. Carlos Font

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Hlobet

D. Fco. Liralles

D. Pedro Plana

D. Juan Balcells

Secretario

D. Juan Tomás

²¹
Día (28) Diciembre 1961

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las diecinueve horas del día (veintiuno) de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia de D. Carlos Font Hlobet y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Hlobet Aruán, D. Francisco Liralles Bassa, D. Pedro Plana Martí y D. Juan Balcells Tapias, y del Secretario de la Corporación D. Juan Tomás Portella, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas Juncosa.

Acta. - Alienta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Reconocimiento quinquenios